

12441

12441

MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de D. José MONTIEL DIAZ  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, calle Teniente Flomesta, nº 40  
por:

" UNA MESITA BAR " (Clase 55ª, Grupo 6º del Nomen-  
clator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de una mesita bar.

5. Está constituida esencialmente la mesita bar de que estamos tratando, por un cuerpo cilíndrico hueco montado sobre una peana cuya parte superior es asimismo hueca, en los que se alojan la botella y las copas, o los elementos similares propios para el uso a que se la destina.

10. El tablero circular superior está dividido en seis sectores articulados en forma de que, tirando de uno cualquiera de ellos se separan de su centro dejando libre un espacio de forma exagonal que corresponde con una plataforma interior, de la propia figura y tamaño que el espacio que ha quedado libre.

La indicada plataforma está provista de un sistema de ballestas con el objeto de que pueda hacérsela subir hasta el nivel superior de la mesita.

20. A continuación se describe con todo detalle la mesita bar objeto del Modelo de Utilidad y para su mejor comprensión se acompaña una hoja de dibujos.



En los referidos dibujos se representa a título de ejemplo no limitativo en la Fig. 1 una vista de la mesita bar, en la Fig. 2 la vista del tablero de la mesita abierto, en la Fig. 3 una sección del cuerpo y peana de la propia mesita, en posición cerrada, y en la Fig. 4 otra sección de la misma, con el tablero abierto y la plataforma interior, elevada hasta el nivel superior de la mesita bar.

10. El cuerpo circular (1) de la mesita es de madera y va reforzado con un arco de hierro (2) y el tablero que constituye la parte superior del mismo está formado por seis sectores iguales (3) de 60° de ángulo. Cada uno de dichos sectores puede girar mediante un eje (4) emplazado en uno de los ángulos mixtilíneos del sector y sustentado mediante el arco de hierro (2) y un soporte (5) fijado en el interior del cuerpo.

15. La parte superior del eje (4) presenta solidario del mismo un elemento constituido por una pletina (6) en ángulo, que se fija mediante tornillos en el interior (7) del bastidor del sector.

20. Cada sector del tablero está provisto de un mecanismo sincronizador del movimiento de los distintos sectores, a fin de que, al tirar de uno de ellos para abrir el tablero, o al presionarlo para cerrarlo, los otros sectores giren en el mismo sentido del que se hace actuar.

25. Dicho mecanismo consiste en un fleje de hierro (8) an ángulo obtuso, uno de cuyos lados va fijado cerca del vértice del ángulo del sector, y el extremo del otro lado, está provisto de un torrión (9) que corre a lo largo de una escotadura de perfil arqueado (10) practicada en una pletina (11) de hierro, fijada con tornillos en el sector contiguo, paralelamente al lado que corresponde con la situación del fleje (8).

30. De esta forma se consigue, que, al actuar uno de los sectores del tablero haciéndolo girar sobre su eje, el torrión dispuesto en cada sector, accione el sector contiguo abriéndose o cerrándose por consiguiente todos a la vez.

35. En el interior del cuerpo de la mesita, se aloja como se ha dicho anteriormente una plataforma (12) de la que sobresale por su parte inferior un depósito (13) con el fin de obtener una mayor altura para que puedan alojarse fácilmente una o varias botellas.

40. Este depósito queda introducido en el interior de la peana (14) de la mesita a cuyo efecto se construye hueca toda ella o solamente la parte superior de la misma según se crea conveniente.

45. La plataforma (12) está provista de un sistema elevador constituido por un par de ballestas (14') a fin de que tirando del pomo (15) pueda situársela al nivel superior del tablero de la mesita coincidiendo con la abertura exagonal que habrá quedado libre al abrirla, para lo cual el perímetro de la plataforma es asimismo exagonal.

50. A fin de que la plataforma (12) pueda mantenerse al nivel superior de la mesita se ha previsto un pié (16) articulado en un soporte dispuesto en la parte inferior de la misma, y situado cerca del pomo (15).



Este pié está provisto de un resorte colocado junto al eje de articulación que tiende a situarlo en posición vertical, de manera que para poder bajar la plataforma se inclina el citado pié mediante una aldaba (17) solidaria del eje del pomo (15) lo que es suficiente para que vaya abatándose el susodicho pié, al bajar la plataforma.

De todo lo anteriormente descrito se comprende fácilmente el funcionamiento del tablero y de la plataforma, y sea: para abrir la mesita basta con tirar de uno de los sectores haciéndolo girar sobre su eje (4) con lo que el terrión (9) correspondiente hace girar al sector contiguo y así sucesivamente uno a otro.

Además, y a fin de facilitar el funcionamiento del conjunto, se dispone solidario de uno o varios de los ejes (4) un brazo de metal (18) normal al eje, provisto de un resorte (19) que parte del extremo del citado brazo y termina con una pequeña espiga que corre a través de una escotadura perpendicular al citado brazo. Al accionar el sector tanto en un sentido como en el otro, el brazo (18) se separa de su posición normal respecto de la escotadura, con lo que el resorte coadyuva con el esfuerzo originario corriendo la espiga a través de la citada escotadura.

Para situar la plataforma (12) al nivel superior, se gira hacia arriba mediante el pomo (15) con lo que el pié (16) se levanta, gracias al resorte sustentando en la debida posición a la misma. Para bajarla, se hace girar la aldaba (17) mediante el pomo (15) inclinando el pié (16) con lo que permite éste, al abatirse, el descenso completo de la citada plataforma.

La mesita bar descrita podrá adoptar una forma y estilo cualquiera, siempre y cuando sus elementos principales estén constituidos por un cuerpo cilíndrico hueco, y una peana hueca cuando menos en su parte superior, pudiendo completarse dichos elementos por medio de un zócalo (19) y unas patas (20) tal como se representa en la Fig. 1, a guisa de ejemplo no limitativo.

En el presente Modelo de Utilidad serán variables, el tamaño, acabado, las características de los materiales empleados en su fabricación y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 45. 1ª.- Una mesita bar constituida por un cuerpo cilíndrico hueco, reforzado con un aro de hierro, montado sobre una peana hueca toda ella, o solamente su parte superior, en los que se alojan la botella y las copas, caracterizada por estar constituido el tablero circular por seis sectores iguales de 60° de ángulo, articulados en forma de que tirando de uno cualquiera de ellos, se separan de su centro dejando libre un espacio exagonal que corresponde con una plataforma interior de la propia figura y tamaño que el citado espacio.
- 50. 2ª.- Una mesita bar, según la anterior reivindicación que se caracteriza porque la plataforma interior de la cual sobresale por su parte inferior, un depósito, está provista de un sistema elevador constituido por un par de ballestas



que permite que pueda situársela al nivel superior de la mesita, coincidiendo con la abertura que queda libre al abrir el tablero.

- 5ª. 3ª.- Una mesita bar, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por disponerse un pie articulado en un soporte dispuesto en la parte inferior de la plataforma, provisto de un resorte que tiende a situarlo en posición vertical, con el objeto de sostener la plataforma una vez levantada, al nivel superior de la mesita.
- 10. 4ª.- Una mesita bar, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque cada uno de los sectores puede girar mediante un eje emplazado en uno de sus ángulos, sustentado por medio del arco de refuerzo y por un soporte fijado en el interior del cuerpo.
- 15. 5ª.- Una mesita bar, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de disponer cada uno de los sectores, de un mecanismo sincronizador del movimiento de los mismos, constituido por un fleje de hierro o acero en ángulo obtuso, uno de cuyos lados se fija cerca del vértice del ángulo del sector, y el extremo del otro lado está provisto de un torrión que corre a lo largo de una escotadura que presenta una pletina de hierro fijada al sector contiguo.
- 20. 6ª.- Una mesita bar, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por disponerse solidario de uno o varios de los ejes de los sectores, un brazo metálico normal al eje, provisto de un resorte que partiendo del extremo del citado brazo, termina en una espiga que corre a través de una escotadura perpendicular al citado brazo con el fin de coadyuvar a la operación de cierre o apertura del tablero.
- 25. 7ª.- Una mesita bar, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por disponerse en la plataforma un pomo provisto de una aldaba solidaria del eje del mismo para accionar el pie sustentador de la plataforma inclinándolo un tanto a fin de que pueda abatirse por completo al bajar la citada plataforma.
- 30. 8ª.- Una mesita bar.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del modelo de utilidad descrito.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

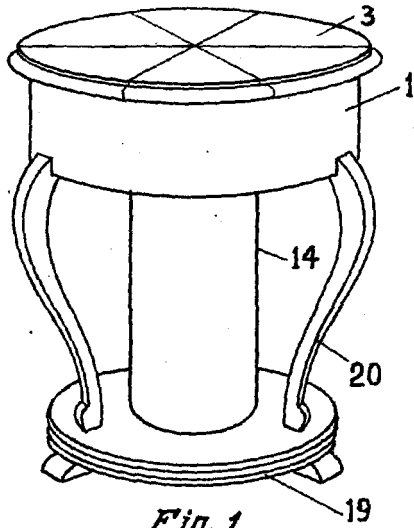
Barcelona, 14 de Diciembre de 1945.

P. a.

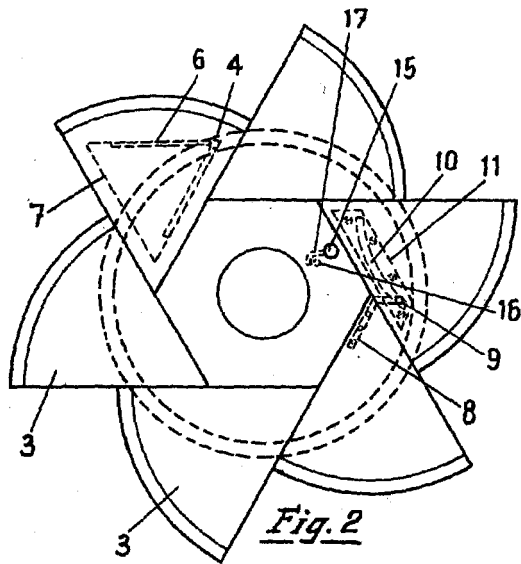
*[Handwritten signature]*



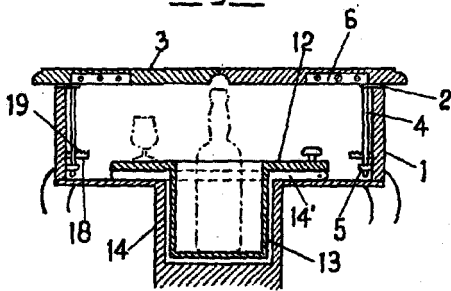
12441



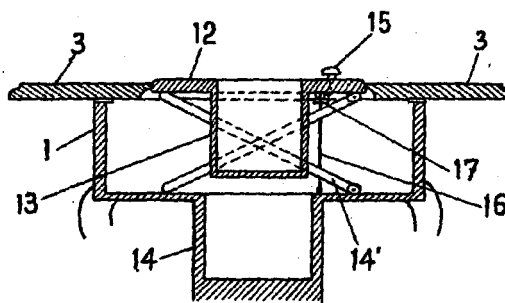
*Fig. 1*



*Fig. 2*



*Fig. 3*



*Fig. 4*

Barcelona 14 de diciembre de 1945.

P. A.

Escala variable